

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "JECEPA S.A."
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN ABRIL 13 DE 2018.

En la ciudad de Portoviejo a los 13 días del mes de Abril de dos mil dieciocho, a las diez horas , en el local de la compañía ubicado en las calles Saúl Felipe Morales y Av. 5 de Junio, se reúnen los accionistas de la compañía "JECEPA CONSTRUCCIONES S.A.", el Señor Colombo Arteaga Coello, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en el 100% y con derecho a 400 votos; y el Abogado José Luis Cevallos Navia , propietario de 400 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100%, y con derecho a 400 votos, la misma que consta inscrita en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de \$. 800,00 pagado en el 100%, Abogado Washington Colombo Arteaga Coello; SOCIO Y Presidente de la Junta y el Abogado José Luis Cevallos Navia: GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

Resuelven por unanimidad constituirse en junta General de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberán tratar y resolver sobre los puntos que constan en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE REPRESENTANTE LEGAL PARA EL PERIODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
2. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO PARA EL PERIODO DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
3. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS BALANCES CONTABLES DE LA EMPRESA DEL PERIODO 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Esta junta se realiza con la finalidad que se presenten los informes y balances de la empresa del año fiscal 2016, Interviene el Señor Gerente General presentando su Informe el mismo que es leído por el Secretario el cual se aprueba por unanimidad, se prosigue al siguiente punto, Interviene el Ing. Bolívar Cevallos Navia en calidad de Comisario la cual presenta su informe que es leído por el secretario inmediatamente se procede a aprobarlo por unanimidad, se continua al siguiente punto de la reunión en el cual se presentan los Balances contables del año Fiscal 2017 los mismos que son leídos y aprobados por unanimidad.

Resuelto ya los tres puntos del orden del Día, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción y la elaboración de la presente acta. Hecha que fue, se reinstala la sesión con la presencia de todas las accionistas que la instalaron, y por unanimidad y sin observación resuelven

aprobarla y para constancia y conformidad firman las accionistas presentes, siendo las once horas treinta de la mañana.

Portoviejo, 13 de abril de 2018



Ab. José Luis Cevallos Navia
GERENTE GENERAL



Ab. Colombo Arteaga Coello
SOCIO